

La Mayordomía Cristiana.

La Enseñanza Cristiana Acerca de la Mayordomía.

I. La Mayordomía es un concepto del Nuevo Testamento, aunque se menciona en el Antiguo Testamento.

Lev. 15:2; 43:16; y del Rey de Babilonia, Daniel 1:11, pero no indica del todo que antes del cristianismo, la Mayordomía tenía que ver con la relación del hombre y su propiedad con Dios.

Parece que directamente, por primera vez se usa por Jesús.

Lucas 16:1-8; 12:42.

En muchos otros pasajes y lugares se ve su implicación.

Matteo 18:23-25; 19:16-22;

21:33-41; 24:45; 25:31-46

Lucas 12:16-21; 13:6-9; 19:11-27.

La Mayordomía en su Aplicación y Sentido.

I. El Mayordomo fue un esclavo. A lo menos esa es su aplicación. Así parece que lo concibe Jesús.

II. Tratado del Mayordomo.

1. Controlaba la propiedad del Dueño y era responsable a él.

III. ¿Qué necesitaba para su éxito?

A. Cualidades.

1. Inteligencia
2. Una conducta intachable.
3. Ser activo, industrioso, hábil.
4. Leal al Dueño.

IV. Puntos de vista de la Mayordomía en nuestros días.

A. Que la mayordomía se aplica a toda la vida.

1. De tiempo.
2. De los talentos
3. De la propiedad

2. El uso y Manejo de la propiedad.
3. Dar dinero para fines religiosos.
4. Es éste el aspecto que más conocemos.
4. El medio y alcance de apartar y dar nuestro dinero. ¿Cómo se da?

II.

La Naturaleza del Cristianismo: El Punto de Vista Profético.

I. El Cristiano y su Dinero.

1. Punto de partida. Jerem. 31:31-34.
2. En este pasaje tenemos el punto más alto en la visión del A. T. acerca de lo que debe ser la perfecta religión. Ningún otro profeta de Israel es más verdadero y profundo que Jeremías en este pasaje.

II. La Comisión de Jeremías. 1:10.

A. ¿ Por qué tal comisión?

1. La religión estaba tan corrompida, que ninguna reforma era posible.
2. El mensaje habla de edificar, plantar.
3. Hacía falta una nueva religión según Jeremías.

III. ¿ Por qué y Para Qué?

1. Los judíos perdieron el espíritu de la religión.

IV. La Religión 7 siglos Después de Jeremías.

1. En el pasaje leído es el único del A.T. que habla de un Nuevo Pacto.
2. ¿ Quié dijo Jesús? Esta copa es el Nuevo Pacto en mi sangre.
3. La promisión de Pacto.
II Cor. 3:6-11... Nuevo Pacto.
4. El autor a los Hebreos: 8:6-13.
5. La palabra "Testamento" es otra para "Pacto".

III.

Las Características de Esta Nueva Religión Según Jeremías.

1. Negativa.
2. Diferente al Pacto no. 32.
3. El A. Pacto se basaba en Mandamientos, el Nuevo tendría otros fundamentos.
4. Como Israel no obedeció los mandamientos, el sistema cayó.
5. La religión de Moisés era legalista, la nueva no lo sería.
6. Caraita: toda positiva.
7. Lev. 34: La religión de los otros de Tua gracia. →
8. La religión ahora es perdón por parte de Dios no de ritos por parte del hombre. El hombre fracasó, Dios no.
9. Otra característica de la Nueva Religión
 - A. Yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo vs. 34. Esto significa, que no más seculares entre Dios y el hombre.De aquí algo muy importante para el alma cristiana.

10. Palabras de Oro vs. 33.

IV. A lo Menos Tres Características Que
sumen esta nueva Religión. Para
las obligaciones financieras del
hombre hacia en Dios.

1. El deber hacia, pero sin
responder a una ley ya
escrita.

2. El motivo debe ser de un
corazón nuevo y de un
propia espontaneidad.

3. Es una cuestión muy personal.